



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	401	
Fecha	2022/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1 FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2 007	VIDA ÚTIL DE INTANGIBLES (A): En la nota 11 a los estados financieros de la Universidad de Caldas a diciembre de 2020 expresa que la vida útil de las licencias es entre 1 y 3 años, criterio diferente a la política contable para intangibles.	3.Se efectuarán en el año 2 reuniones entre la oficina de Servicios Generales y Contabilidad con el objetivo de mantener un adecuado control de la vida útil de los intangibles.	Realizar una reunión en cada semestre del año, entre Servicios Generales y Contabilidad.	Acta de las reuniones	2	1	2021-07-01	2022-06-15	50	100	De manera conjunta entre servicios generales y contabilidad se están evaluando y validando los activos intangibles, se adjuntó un acta de reunión correspondiente al periodo 2021, y dos actas del 2022, la cual incluye el análisis de activos intangibles
2 FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2 013	MESA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (A, D) La UC no cuenta con los lineamientos para la construcción de la política de educación inclusiva para lo cual se dio un término de 6 meses a partir de la publicación de la Res 426 de 18-04-2018 No cuenta con las acciones estratégicas identificadas en los lineamientos de Educación Inclusiva según lo establecido en el Art 2 de la mencionada Resolución	1.Construcción de la propuesta de lineamientos para la educación inclusiva en la Universidad de Caldas.	2. Someter la propuesta a aprobación de la instancia correspondiente.	Acto administrativo	1	0	2021-06-21	2021-12-15	23	100	Mediante Resolución de Rectoría 01454 de noviembre de 2022, por medio de la cual se establecen los lineamientos para la implementación de la educación inclusiva en la Universidad de Caldas. Se aprueban los lineamientos o acciones estratégicas para la implementación de la política.
3 FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Inventario de Bovinos e insumos Granja Tesorito (A)	Evidencia debilidades en el seguimiento y control al inventario por parte de la administración de la Granja Tesorito.	Marcación electrónica del ganado	Ubicación subcutánea de un chip de marcación o mediante la administración de un transpondedor ruminal.	Identificación de animales (bovinos) mediante dispositivo electrónico,/Número de semovientes marcados con los dispositivos electrónicos	0,8	2022-07-01	2022-12-31	26,14	100	Se adquieren los equipos y se inicia marcación en el tercer trimestre en informe de reporte chip de identificación de ganado, se expone avance así granja Tesorito: 88%; Montelindo 60%; y La Cruz con el 99%. Total animales 252, con chip 213 porcentaje general de avance: 85% se da continuidad. Dado que el alcance de la meta fue 80%, se cumple la acción planteada
4 FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Conciliaciones Bancarias (D) (OI)		Reunión con el Banco Davivienda para analizar las opciones de referenciar los conceptos por otros ingresos de la Universidad diferentes a Nación y servicios académicos con el fin de tener identificado el tercero	* Revisión de las cuentas bancarias referenciadas con el Banco Davivienda * Identificar los conceptos de otros ingresos de la Universidad diferentes a Nación y servicios académicos	Reunión con el Banco Davivienda y N° de cuentas referenciadas con el banco	2	2022-07-01	2022-12-31	26,14	100	Se realizó reunión con el banco Davivienda para analizar las cuentas activas de la U que tienen convenio con referencia para recaudos, se adjuntan soportes. Se cuenta con 5 convenios activos, 3 quedarán referenciados con DNR (Deposito Nacional Referenciado) y 2 con código de barras. Dando cumplimiento a la actividad. adicionalmente se busco la estrategia de identificar pagos a través de pasarelas de pagos. Se adjunta informe.
5 FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2,1	Conciliaciones Bancarias (D) (OI)	Lo cual evidencia deficiencias en el proceso administrativo de identificación de pagos por cada una de las Facultades de la Universidad y en la aplicación de controles y monitoreo al proceso de conciliación bancaria con el área contable.	Convocar desde los Centros de Gasto o Financiera reuniones periódicas para definir estrategias efectivas de conciliación de registros ingresos.	Realizar reuniones grupales o individuales con centros de gasto, constatar mediante acta y seguimiento a compromisos adquiridos	Numero de compromisos realizados/Compromisos adquiridos*100	0,8	2022-07-01	2022-12-31	26,14	100	Ver informe seguimiento compromisos adquiridos y soportes. El cual evidencia cumplimiento de las acciones del 84%, dando cumplimiento a la meta esperada. No obstante, se da continuidad a las actividad con avance parcial: Propuesta de configuración del Nuevo SIA, integración al Sistema Financiero.

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2,2	Conciliaciones Bancarias (D) (OI)	Lo cual evidencia deficiencias en el proceso administrativo de identificación de pagos por cada una de las Facultades de la Universidad y en la aplicación de controles y monitoreo al proceso de conciliación bancaria con el área contable.	Parametrizar en el Sistema de Información Académico - SIA	Parametrizar en el Sistema de Información Académico - SIA para la generación del soporte para el pago en línea de todos los servicios académicos contribuyendo con esto a la identificación del tercero	Nro de tramites generados desde el SIA	0,5	2022-07-01	2022-12-31	26,14	80	Oficio dic 5 2023, coordinador grupo Sistemas. Los tramites se encuentran desarrollados y parametrizados al 100%, tramite retirado Supletorios, no se presenta en la actualidad. Los demás se encuentran en ambiente de prueba y entraran a producción el 1 de enero del 2024, la parametrización fue denida con las áreas financiera y registro académico. Anexo 2
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Ejecución de los recursos del balance (A)	Omisión del registro de ejecución de los ingresos por esta fuente de recursos para la vigencia 2021.	Plasmar en la ejecución de ingresos de la Universidad los "Recursos del balance" ejecutados en el gasto.	Solicitar al proveedor del Sistema Financiero "Nuvu" la creación de un concepto en el sistema para ingresar "Recursos del balance"	Oficio de solicitud al proveedor del sistema "Nuvu" y creación del concepto y registro	2	2022-07-01	2022-12-31	26,14	100	Se adjunta solicitud al proveedor del software financiero para la creación del concepto. El registro de recursos de balance se podrá evidenciar al cierre de la vigencia y generación de informes; igualmente se anexa reporte que a la fecha evidencia la creación y registro de recursos de balance
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Publicación en el SECOP (A) (D)	Esta situación se presenta por la no sujeción a la normatividad relacionada con el deber de garantizar de manera oportuna la aplicación de los principios de transparencia y publicidad en la actividad contractual desarrollada por las entidades estatales, así como por la inexistencia de procedimientos internos claros, que determinen los términos en que los responsables del cumplimiento de	Circular interna al Grupo de Contratación y Convenios con las indicaciones para superar las causas del hallazgo y proyecto de Estatuto de Contratación	Indicar al Grupo de Contratación y Convenios en virtud del deber de publicidad y el regimen especial de la Universidad de Caldas, el tramite a seguir para la debida publicación de los proceso de contratación, especialmente en cuenta su identificación y plazo para publicar, situación que deberá quedar descrita en el Proyecto de Estatuto de contratacion	Circular interna y proyecto de estatuto de Contratación	2	2022-07-01	2022-12-31	26,14	100	Se adjuntan evidencias de la circular y socialización; igualmente se adjunta proyecto de estatutos el cual se publico en la pagina web institucional para consulta publica
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Encuentros mesa de educación inclusiva (A) (D)	Desconocimiento de la normativa generada, especialmente de lo establecido en la Resolución 426 de 2018. Situación que puede generar dificultades para los estudiantes más vulnerables de la institución, al no existir unos lineamientos que prevean sus necesidades especiales y la forma de atenderlas y de este modo garantizar su acceso y permanencia en la Universidad.	Construcción de la propuesta de lineamientos para la educación inclusiva en la Universidad de Caldas.	2. Someter la propuesta a aprobación de la instancia correspondiente.	Acto administrativo	1	2022-07-02	2022-07-30	4,00	100	La Resolución 0688 de 2022 modifica la 00426 de 2018, disminuye número de sesiones, se realizaron actividades de consolidación de Lineamientos, de convocatoria, agrupación y sistematización de grupos focales, se expide Resolución 01454 de nov de 2022, por medio de la cual se establecen los lineamientos para la implementación de la educación inclusiva en la Universidad de Caldas.
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Capacitación a docentes en temas de discapacidad e inclusiva social (A))	Lo anterior se presenta por deficiencias de gestión de la política institucional de inclusión que propende por cualificar a sus profesores en aras de ofrecer una inclusión efectiva a sus estudiantes con discapacidad y así garantizar el acceso y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.	Con base en la recomendación de la mesa de educación inclusiva, presentar una propuesta con inclusión dirigida a los docentes de la Institución, para que sea incluida dentro del plan de capacitación docente	Realizar capacitación a los docentes en temas de inclusión	nro de capacitaciones	1	2022-07-03	2022-12-31	25,86	100	Se realiza capacitación el 14 de junio de 2022, se adjunta informe de actividades y video, dado que fue realizada de manera virtual

Promedio

98%

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Se evidencia debilidad en el proceso de comisión de estudio por cuanto se presentó incumplimiento en la presentación del título y la recuperación de los recursos se encuentra en proceso	Se adelanta el procedimiento descrito en el reglamento interno de cartera, pero no se ha librado mandamiento de pago en algunos de los casos, ni se ha suscrito acuerdo de pago.	Informe estado de recuperación de recursos del contrato de novación, contrato de transacción, acuerdos de pago y mandamientos de pago	Informes cuatrimestrales, estado del cumplimiento contrato de novación, contrato de transacción, acuerdos de pago y mandamientos de pago	Nro de informes presentados/3*100		3 2023/10/31	2024/11/01	52	0	Oficio dic 19 2023, Secretaria General: A la fecha no se ha rendido ningún informe, en el plan de mejoramiento los informes se presentarán de forma cuatrimestral, teniendo en cuenta lo anterior, el primero se programó para el 12 de febrero de 2024. Se tiene programado reunión el día 23 de enero de 2024 a las 8:00a.m. Anexo 1	

1

FILA_1